Secretaría de Educación Bogotá D.C.
I.E.D. GUILLERMO CANO ISAZA
Nit. 800.045.015-6
Carrera 16C No. 62 – 35 Sur Teléfono 7650665 - 7661134

INSCRIPCION DANE 331041034568

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 07 días del mes de diciembre del año 2017 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario en la Rectoría del **INSTITUTO GUILLERMO CANO ISAZA**

Institución aprobada hasta Nueva determinación en el Nivel de Educación Media Académica y Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá, para otorgar el título de **Bachiller Académico** según **RESOLUCION OFICIAL** No. 807 del 28 de febrero de 2000 y **RESOLUCION DE UNIFICACION** No. 2603 del 28 agosto de 1999.

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO** al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Katherin Ruiz Montoya

Identificado (a) con C.C No. 1.233.495.533 Expedida en Bogotá – Cundinamarca.

Es tomada del Acta Original General No. 003 de Graduación No. 048, Promoción 01 de fecha 07 de diciembre de 2017 que consta de 60 alumnos que comienza con el nombre ACOSTA BETANCOURT LUIS MIGUEL y se cierra con el nombre de **ZULUAGA** SOTO VALENTINA.

Dada en Bogotá, D.C. a los 07 días del mes de diciembre de 2017.

Rector
Lic. Yecid Moreno Rojas

Coordinador Académico
Javier Soto Bermudez

"Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 07 días del mes de diciembre del año 2017"

La República de Colombia
Y en su Nombre

Colegio Técnico
Guillermo Cano Isaza

Bogotá D.C.

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C.,
Según Resoluciones Nº. 0807 del 28 de febrero de 2000 y
2603 del 28 de Agosto de 1999.

Certifica a:

Katherin Ruiz Montoya

Identificado (a) con C.C. 1.233.495.533 de Bogota D.C

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Lic. Yesid Molina Falla
Rectoría

Javier Soto Bernal
Coordinación

Bogotá 07 **de** diciembre **de** 2017.

Anotado al Folio 036 **libro de registro No.** 01.